

CONVOCATORIA

A toda la Comunidad Estudiantil del CECyT 5 Benito Juárez se le invitav a participar en:

**El diseño y nombre de la mascota (botarga) del
CECyT 5 "BENITO JUÁREZ"**

El concurso consiste en realizar el diseño y nombre de la mascota que represente al **CECyT 5 "Benito Juárez"** que sea original y creativo, teniendo en cuenta los valores e insignias que el Instituto representa.

MISIÓN:

Contar con un personaje representativo, que englobe la actitud de los estudiantes, programas institucionales, deportes y actividades culturales, siendo una figura representativa de los valores institucionales y crear a través de ella, identidad entre la comunidad escolar, instituyendo la unión y los buenos principios entre los jóvenes de esta su institución.

OBJETIVO:

Crear una mascota distintiva del **CECyT 5 "Benito Juárez"**, para fundar identidad y promover las relaciones entre la comunidad de nuestro plantel, a través de la integración de los valores institucionales, la historia de nuestro plantel, la misión, la visión, el himno, el decálogo, el logotipo.

La mascota será utilizada para el desarrollo de actividades y de los programas institucionales como: Poliemprende, Expoprofesiográfica, Seguimiento de Egresados, Proyecto Aula, Encuentros Académicos Interpolitécnicos, Cachi Cachi Porra, Programa Delfín, así como Actividades Deportivas como: Taekwondo, Basquetbol, Voleibol, Futbol y actividades Culturales: Taller Creación literaria, Taller de danza Folklórica, del **CECyT 5 "Benito Juárez"**.

BASES:

- 1.-**Podrán participar todos los alumnos del **CECyT 5 "Benito Juárez"**, de ambos turnos que estén inscritos.
- 2.-** El diseño deberá llevar como título **EL NOMBRE DE LA MASCOTA.**
- 3.-** Temática del diseño de la mascota de la cual se elaborará una botarga, debe fundamentarse en el objetivo de esta convocatoria, deberá realizarse de forma humanizada y con el logotipo del **CECYT**

5 **"Benito Juárez"**, como opciones creativas puede ser tierno, divertido, amistoso, no utilizar temas asociados a la violencia, tomando en cuenta los siguientes valores y habilidades:

VALORES Y HABILIDADES.

DISCIPLINA	RESPONSABILIDAD	CULTURA DEL ESFUERZO SUPERACIÓN Y MOTIVACIÓN.
LEALTAD	INTEGRIDAD	LIDERAZGO
CORTESÍA	HONRADEZ	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO
COMPROMISOS	TRANSPARENCIA	RESPECTO
EXCELENCIA	ÉTICA	HONESTIDAD
CURIOSIDAD	ESPÍRITU INDOMABLE	SOÑADOR
AUTOCONTROL	PERSEVERANCIA	TOLERANCIA
FIRMEZA	AMBICIÓN	AMOR A LA PATRIA
JUSTICIA	BIEN COMÚN	AMOR A LA INSTITUCIÓN

4 -El boceto de la botarga debe ser diseñado a color y en una hoja tamaño carta. (Por favor usen toda el área de la hoja para el boceto, no se tomarán en cuenta bocetos pequeños).

5.- El diseño es de forma individual (**NO EN EQUIPO**).

6.-El diseño y nombre, debe ser original y creativo, que represente al **CECyT 5** y comprenda los valores Institucionales.

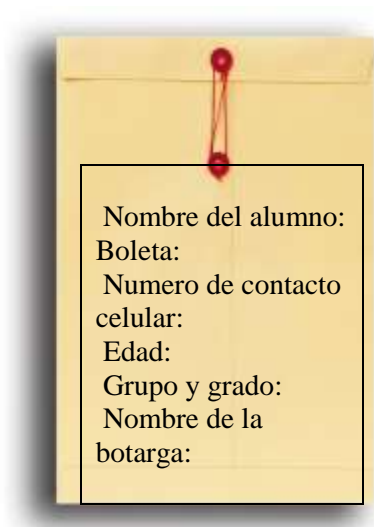
7.- No se admitirán propuestas de nombres que contravengan los valores institucionales.

8.-Los participantes declararán que los nombres que someten a consideración del jurado son de su autoría y en ninguna forma han sido copiados los derechos de propiedad intelectual. Tampoco podrán proponerse marcas registradas.

9.- Redactar una breve explicación, mínimo de 15 renglones.

10.- El participante podrá presentar solo una propuesta.

11.- La propuesta será presentada en un sobre cerrado y se anexará una etiqueta con la siguiente información y una explicación breve de la mascota representada (botarga) y del nombre de la mascota, **(TODO A COMPUTADORA respetando el formato establecido)**.



Nombre del alumno:
Boleta:
Numero de contacto celular:
Edad:
Grupo y grado:
Nombre de la botarga:

RECEPCIÓN Y SELECCIÓN:

- 1.-Solo podrá presentarse un diseño y nombre por participante.
- 2.-El diseño será entregado en **La Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS)**.
- 3.- Podrás entregar el diseño a **MÁS TARDAR el 20 de octubre** del presente año.
- 4.-El creador del nombre y de la botarga ganadora cede a favor del **CECyT 5 "Benito Juárez"** y al **Instituto Politécnico Nacional(IPN)**, todos los derechos intelectuales sobre el mismo.
- 5.-Si por alguna razón legal el **CECyT 5 "Benito Juárez"**, no puede hacer uso del nombre de la mascota, el ganador se obliga a hacer devolución del premio otorgado.
- 6.-El ganador del concurso autoriza que su nombre, el nombre de la mascota y el diseño de la mascota, aparezcan en medios publicitarios y redes sociales, en los cuales se dé a conocer el resultado del concurso sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen.
- 7.- Se revisarán los diseños de los participantes descalificando aquellos diseños que no cumplan con las bases establecidas en la convocatoria.
- 8.- El día de la Publicación del ganador será el **04 de noviembre** del presente año.

9.- La premiación será **el 4 de diciembre** del presente año en la Inauguración de la Feria Empresarial y Proyectos Aula, en las instalaciones del **CECyT 5 Benito Juárez**.

JURADO CALIFICADOR

1.-El Consejo Técnico Consultivo Escolar.

2.-Se seleccionará solo un diseño y el fallo de los jueces será único e inapelable.

El derecho de autor del diseño será cedido al **CECyT 5 "Benito Juárez"** el cual podrá ser reproducido y utilizado con fines de difusión de todas las actividades que se lleven a cabo en el Plantel

El jurado calificador podrá declarar anulado el diseño que considere que no cumple con los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria.

PREMIO ÚNICO

1.-Una Tablet.

2.- Quedar en la historia de nuestro Plantel.

INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, cerrándose el día **20 de octubre del año en curso**.

RESULTADOS: Se publicarán en los medios de comunicación del **CECyT 5 "Benito Juárez"**:

Página Web: www.cecyc5.ipn.mx, página de Facebook.

INFORMES: Unidad Politécnica de Integración Social (**UPIS**) Jefe de área. Ing. José Guadalupe Sánchez Bautista, Coordinadora. Lic. Sandra Sánchez Morales. **Tel: 57296000 ext. 65500 y 65521.**



"70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas".
"40 Aniversario del CECyT 15 Diodoro Antúnez Echegaray".
"30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo".
"25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo".

BOCETO

IMPORTANTE: Manifiesto por este medio que al participar en este concurso conozco y acepto todas las condiciones y responsabilidades descritas en la convocatoria.

NOMBRE: _____

FIRMA: _____ **FECHA:** _____ de _____ del 2018.

Ing. Catalina Patiño Gallegos
Subdirectora de Servicios Educativos
e Integración Social

Ing. Joaquín Rafael Buendía Santos
Director

Ing. José Guadalupe Sánchez Bautista
Jefe de la Unidad Politécnica
de Integración Social.

JRBS/CPG/JGSB/ssm.